

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2744** *AKAIS PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A.*

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 588/08 y Acumulado 1312/08, de este Juzgado seguido a instancia de Miquel Tost Resa , contra la empresa "Akais Proyectos Industriales, S.A.", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, en fecha 17 de febrero de 2009, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia total por importe de 38.977,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 17 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090010314-1